



Tegucigalpa, MDC,
8 de agosto de 2019

ABN-7303/2019

Señores Oferentes
Ciudad

Ref: Licitación Pública No.21/2019

Estimados señores oferentes:

Hacemos referencia a la Licitación Pública No.21/2019 para la contratación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un (1) sistema suplidor de energía eléctrica ininterrumpida (UPS) de ciento veinte (120) kVA y dos (2) aires acondicionados de precisión de 18Kw (cinco [5] toneladas), para ser instalados en el edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República; así como a nuevos requerimientos de inspección a las instalaciones del BCH; al respecto, se remiten respuestas a consultas efectuadas:

Consulta No.1:

"En la página #67, inciso "z" indica que debe incluir el suministro e instalación de cielo falso, construido con tabla yeso USG, favor aclarar si se refieren a que el cielo falso será de tabla yeso, enmasillado y pintado o si se refiere al cielo falso tipo clean room, con cero emisiones de partículas de polvo compuesto por plafones fácilmente registrables".

El cielo falso deberá ser tabla yeso, enmasillado y pintado; provisto con tapas de inspección (escotillas) ubicadas de acuerdo a las necesidades de los equipos o instalaciones objeto de esta licitación.

Consulta No.2:

"Las tuberías de cobre, de PVC y canalizaciones eléctricas ingresan hacia los aires acondicionados por la parte inferior. Fabrica y las mejores prácticas recomiendan el uso de una estructura metálica de soporte para facilitar el ingreso de las tuberías ¿Es posible reemplazar la losa de concreto solicitada y considerar una estructura metálica de soporte que permita el ingreso de las tuberías hacia el equipo?"

El objetivo de las bases de concreto es, que los equipos queden elevados sobre el nivel del piso terminado y que, en caso de filtraciones de agua o inundaciones, los equipos no sean afectados.

El Pliego de Condiciones, en el numeral 3.2.6 "Consideraciones generales", literal e, página 68, establece que: la información contenida en los planos es esquemática y es responsabilidad del

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*



oferente considerar todos los ajustes que sean requeridos, necesarios e indispensables para dejar los equipos y obras conexas en óptimas condiciones de funcionamiento. Con base en este requerimiento, el oferente podrá hacer los ajustes que el equipo ofertado demande y que sea exigido y/o recomendado por el fabricante, sin embargo, deberá siempre cumplirse el objetivo señalado.

Consulta No.3:

"Favor confirmar si se requiere desconectador para las condensadoras. Es altamente recomendable por temas seguridad incluir este elemento de desconexión ya que el breaker de alimentación estará ubicado en la evaporadora y no tendríamos una desconexión segura en caso de mantenimiento".

El Pliego de Condiciones en el numeral 3.2.6 "Consideraciones generales", literal d, página 68, establece que: los equipos de aire acondicionado (compresores, evaporadores, condensadores, etc.) deberán quedar protegidos con interruptores de seguridad sin fusible, instalados cercanos a los equipos para fácil desenergización y dimensionados de acuerdo a las corrientes nominales de los equipos o según recomendación del fabricante.

Consulta No.4:

"En la página #67, inciso "ee" solicita eliminación de los louvers. ¿Es permitido dejar los louvers en su posición actual y que queden sellados con tabla roca por la parte interna? De esta manera mantienen la estética externa y se cumple con el requisito de hermeticidad del recinto".

El literal ee, página 67 del Pliego de Condiciones establece la eliminación de louvers, lo que incluye el sellado de boquetas, repellido, pulido y pintado. Por tanto, deberá cumplirse con este requerimiento.

Consulta No.5:

"Proporcionar cuadro de cantidades a realizar".

Las cantidades de obra a ejecutar está indicadas en el numeral 3.2 del Pliego de Condiciones de la página 60 a la 67.

Consulta No.6:

"¿Cuál es el tipo de lámina, pintura y/o llavín a considerar para la construcción de la puerta de doble hoja?".

Debe considerarse lámina lisa chapa 3/32" de espesor, con tres (3) manos de esmalte anticorrosivo de los mismos colores usados por el BCH. Los códigos de estos colores serán facilitados al oferente adjudicado posterior a la firma del contrato. La puerta deberá estar provista

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*



de pasadores de varilla en el piso y en el marco para hoja fija, y llavín de pasador de alto tráfico para puerta de uso continuo.

Consulta No.7:

"¿En el momento que se conecten los nuevos alimentadores a los paneles existentes, se deberá considerar la alimentación de estos alimentadores existentes o esas actividades las realizará el BCH? Si la respuesta es afirmativa proporcionar distancias, tamaños de tuberías y alimentadores de los paneles asociados a las actividades para considerar el desmontaje".

La desconexión de los alimentadores actuales lo hará el personal técnico del BCH.

Consulta No.8:

"¿Qué tipo de pintura se deberá considerar para las áreas que se necesite resanar y realizar pasadas?"

Deberá considerarse pintura látex acrílica resistente a la intemperie, dos (2) manos de pintura y una (1) sellador. Los códigos de los colores serán facilitados al oferente adjudicado posterior a la firma del contrato.

Consulta No.9:

"¿En qué tipo de base y de qué material serán instaladas las unidades tanto exterior como interior?"

Los literales aa, bb y cc de la página 67 del Pliego de Condiciones establece que los equipos se instalarán sobre bases de concreto.

Atentamente

SARA DUBÓN MORALES

Jefe a.i. Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales.

GAF/IMP/KAC

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

